



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 23 de octubre de 2014

VISTO la Resolución N° 293/09 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional La Plata a implementar la Carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1372/12 se acepta al Lic. Federico Manuel FLORES como aspirante a Doctor en Ingeniería y se designa a la Dra. Rosa María TORRES SÁNCHEZ como Directora de la Tesis "Obtención de nano-montmorillonitas a partir de montmorillonitas nacionales para aplicaciones tecnológicas".

Que la mencionada Directora de Tesis manifiesta que resulta necesaria la designación de un Co-Director de Tesis.

Que el Co-Director de Tesis propuesto por la Facultad Regional Buenos Aires posee vastos antecedentes en la temática de la tesis doctoral.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1313.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

 Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



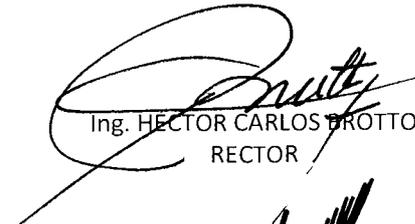
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Tomás UNDABEYTIA LÓPEZ como Co-Director de la Tesis "Obtención de nano-montmorillonitas a partir de montmorillonitas nacionales para aplicaciones tecnológicas" presentada por el Lic. Federico Manuel FLORES.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

 RESOLUCIÓN N° 1630/2014



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior